



**ESTE VIERNES NO SERÁ LABORABLE EN EL
AYUNTAMIENTO**

En aplicación del convenio laboral, el próximo 4 de diciembre será festivo, y la administración local permanecerá cerrada al público

La teniente de alcalde delegada de Personal y Régimen Interior, Montemayor Laynez, ha informado de que el próximo viernes, 4 de diciembre, el Ayuntamiento de Rota permanecerá cerrado al público, al no ser jornada laborable para los empleados y funcionarios municipales. El convenio laboral del Ayuntamiento, contempla un día festivo que se aplica al puente del Día de la Constitución y la Inmaculada.

Así, se avisa a los vecinos que este viernes las dependencias administrativas municipales no abrirán al público, para que puedan tener en cuenta esta eventualidad si tienen previsto o necesitan realizar alguna gestión o trámite ante la administración local, con el fin de evitar desplazamientos innecesarios y posibles molestias.

Rota, 1 de Diciembre de 2009

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es